



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-025-2025

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINAS
NECESARIO PARA FORTALECER EL EQUIPAMIENTO, REQUERIDO POR LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A
TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **jueves diecinueve de junio del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 45, 51 tercer párrafo y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** (en adelante, la **LEY**) y 22 primer párrafo, 25 fracción X y 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante, el **MANUAL DE ADQUISICIONES**), en relación con los apartados 1.3), 1.8) numeral 1 y 2.2) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Maestra Paloma Eleonora García Segura**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la **Licenciada Laura Berenice Díaz Esparza**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes organizan y coordinan el presente acto de la **INVITACIÓN**. De igual manera, en cumplimiento con el artículo 4º de la **LEY** se encuentran presentes por parte del **ENTE REQUIRENTE**; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, y por parte del **ÁREA TÉCNICA**; el **Licenciado Francisco de Guadalupe Guajardo García**, Inspector General del Departamento de Capital Humano y Profesionalización de la Policía Cibernética de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, el **Licenciado Óscar Martín López de los Santos**, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la **Fiscalía General del Estado de Aguascalientes** y la **Licenciada Rosa Imelda Delgado Navarro**, Auxiliar Administrativo en suplencia del Doctor **José Avilio Márquez Fuentes**, Director General mediante número de oficio **SGG/DEC/0668/2025** de fecha **17 de junio de 2025** ambos adscritos al **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes**.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes (C3); cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, hace constar que para este acto es asistido por personal del **ENTE REQUIRENTE** y **ÁREA TÉCNICA**, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente **ACTA**, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X, 52 de la **LEY** y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, y en el **apartado 1.8) numeral I** de la **CONVOCATORIA** que rigen el presente procedimiento, **declara abierto el acto de Junta de Aclaraciones**.

Acto seguido, se hace constar que de conformidad a los **apartados 1.3) y 1.8)** de la **CONVOCATORIA**, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún **LICITANTE** formuló solicitudes de aclaración alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo, se hace del conocimiento de los **LICITANTES** y Servidores Públicos en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta **CONVOCANTE**, inserto al inicio de la presente **ACTA**, de acuerdo al **apartado 1.8)** de la **CONVOCATORIA** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY**, y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **nueve horas con quince minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B.

Mtra. Paloma Eleonora García Segura.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Paloma Eleonora García Segura

Lic. Laura Berenice Díaz Esparza.

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Laura Berenice Díaz Esparza

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

Mauricio de la Serna Hernández

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Francisco de Guadalupe Guajardo García.

Inspector General del Departamento de Capital Humano y
Profesionalización de la Policía Cibernética de la Secretaría de
Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

Francisco de Guadalupe Guajardo García

Lic. Óscar Martín López de los Santos.

Jefe del Departamento de Inventarios de
Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía
General del Estado de Aguascalientes.

Óscar Martín López de los Santos

Lic. Rosa Imelda Delgado Navarro.

Auxiliar Administrativo del Centro de Evaluación y
Control de Confianza del Estado de Aguascalientes.

Rosa Imelda Delgado Navarro

EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS DEL ESTADO:

Por la CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asistieron a este acto.

N



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES INVITADOS:

No hay LICITANTES presentes.

- FIN DEL ACTA -

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES JUEVES, 19 DE JUNIO DEL 2025.



4 de 4